

PANTALÓN
REF. 515-TER-24
EPI CATEGORÍA II

Equipo de visibilidad realzada para situaciones de riesgo medio


COMPOSICIÓN
Tejido Tergal Adeepi:
 65% Poliéster 35% Algodón 240g.

TALLAS

38 a 66

COLORES

Marino, Azulina

 EN ISO 13688:2013 Y
 EN ISO 13688:2013/A1:2021


EPI CAT II


 EN 17353:2020
 Tipo B2


EN 13758-1:2001+A1:2006


 STANDARD
 100

 MÁS INFO
 EN LA WEB

DESCRIPCIÓN

Pantalón con bandas reflectantes. Cierra mediante cremallera y botón. En la parte trasera tiene una cinta elástica interior. También tiene cinco pasadores situados en todo el perímetro.

La prenda presenta seis bolsillos: dos de tipo francés, y cuatro tipo parche con cierre mediante cartera y cinta auto adherente.

La prenda dispone de dos bandas retro reflectantes que rodean toda la pernera de 50 mm de ancho.

El EPI referenciado como **PANTALÓN REF. 515-TER-24**, equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2016 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN 17353:2020 (Equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio). **Clasificación:** tipo B2.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **PANTALÓN REF. 515-TER-24** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2016 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN 17353:2020 (Equipo de visibilidad realizada para situaciones de riesgo medio).

RECOMENDACIONES DE USO:

Indicado para actividades industriales donde el usuario esté sometido a:

- La consecución de las prestaciones de la prenda requiere que la misma se encuentre correctamente cerrada.
- Para la protección de todo el cuerpo, la ropa de protección debe llevarse puesta en estado cerrado y junto a otro equipo de protección adecuado.
- En situaciones de riesgo medio de visibilidad.

RECOMENDACIONES CONTRA EL MAL USO:

- Nunca debe usarse el presente EPI frente a otros riesgos que los anteriormente descritos.
- El mal mantenimiento de las prendas puede modificar las prestaciones de las mismas.
- La ropa sucia puede llevar a una reducción de la protección.
- Cuando la prenda está constituida por dos piezas, el usuario debe llevarlas conjuntamente para conseguir el nivel de protección adecuado.
- Los rasgados no deben ser reparados por el usuario.
- No se permite la modificación del diseño de la prenda incluyendo logotipos, etc. (Podría variar las propiedades de visibilidad de la prenda).

ALMACENAJE. Guardar la prenda evitando su innecesaria exposición solar y en lugares secos, protegidos de cualquier agente agresivo.

EMBALAJE. Bolsa de plástico.

El número máximo de lavados especificado no es el único factor del que depende la vida útil de la prenda. La vida útil también dependerá del uso del EPI, mantenimiento, almacenamiento, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 30°C
- No usar lejía
- Planchar a una temperatura máxima de 150°C
- No lavar en seco
- No secar en secadora



Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com